

NÚMERO 8
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
TERRITORIAL ANTIOQUIA
MEDELLÍN, COLOMBIA

CONEXIÓN



FUNCIÓN PÚBLICA



ODS Y PLANEACIÓN TERRITORIAL

DICIEMBRE - 2022

Escuela Superior de Administración Pública



FUNCIÓN PÚBLICA

CONEXIÓN/Escuela Superior de Administración Pública Territorial Antioquia / Medellín: Biblioteca Cdim Territorial Antioquia- 2022. Núm.8, 35p.
Incluye Referencias bibliográficas

Edición: diciembre - 2022

Director Territorial: Wilger Medina Rebolledo

Coordinador Académico: Luis Jaime Muñoz Agudelo

Cdim- Biblioteca: Liceth Nayive Martínez Martínez

Edición y corrección de estilo: María Teresa Galeano Rendón

Liceth Nayive Martínez Martínez

Imágenes de portada: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>. presidencia.gov.co

Biblioteca-Cdim Territorial Antioquia

Calle 57 # 45-83

Escuela Superior de Administración Pública

Contacto: licemart@esap.edu.co

www.esap.edu.co

La responsabilidad por las opiniones expresadas y citaciones en los textos compete exclusivamente a sus autores y no compromete de ningún modo a la ESAP.

CONEXIÓN
ANTIOQUIA

Autores:

Wilger Medina Rebolledo
Beltrán Restrepo Arredondo
Diego Armando Jurado Zambrano
José María Jiménez Munive
Juan De Jesús Sandoval
Lyda Marcela Herrera Camargo
Isabel Cristina Echeverri Hoyos
Carlos Hugo Beltrán Ramírez
Elkín Argiro Muñoz Arroyave
Delio Alexander Balcazar Camacho
Sergio Alberto Chica Vélez
Ramiro Alberto Vélez Rivera
Diana Leticia Rúa Cuervo
Gian Dilbert Piedrahita Piedrahita
Juan Carlos Jaramillo Espinal
Alberto Rafael Molina Ramos
Angela Maria Yepes Caro
Manuela Berrio Londoño

CONTENIDO

Propuestas para Plan de Desarrollo 2022-2026 Territorial Antioquia

Por: Beltrán Restrepo Arredondo
Diego Armando Jurado Zambrano
José María Jiménez Munive
Juan De Jesús Sandoval
Lyda Marcela Herrera Camargo
Isabel Cristina Echeverri Hoyos
Carlos Hugo Beltrán Ramírez
Elkín Argiro Muñoz Arroyave
Delio Alexander Balcazar Camacho
Sergio Alberto Chica Vélez
Ramiro Alberto Vélez Rivera

La Supervivencia de los 8 Billones de Seres Humanos y el Consumo Sostenible en la Tierra

Por: Juan de Jesús Sandoval

El ODS 10 en el marco del Plan de Desarrollo Municipal Ituango 2016-2019

Por: Diana Leticia Rúa Cuervo
Gian Dilbert Piedrahita Piedrahita
Juan Carlos Jaramillo Espinal

¿Integrar los núcleos temáticos del programa APT con una estrategia metodológica?

Por: Lyda Marcela Herrera Camargo

Administración Pública y Seguridad Estatal

Por: Alberto Rafael Molina Ramos

Administración y gestión territorial. El caso de los Nutabe en el desaparecido Orobajo

Por: Angela Maria Yepes Caro

Reflexión

El campesino y el desvanecimiento de su orgullo

Por: Manuela Berrio Londoño

LA TERRITORIAL ANTIOQUIA LE PROPONE AL PAÍS (TEXTO INTRODUCTORIO)

Por: Wilger Medina Rebolledo ¹

El ejercicio de gobernar implica tomar decisiones, y éstas deben orientar el rumbo para la consecución de los objetivos, en tal sentido, la revista conexión en su edición número ocho (8) ofrece una serie de documentos y artículos con fundamento en autores reconocidos desde la naturaleza académica de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP.

El aparte titulado “Propuestas para el Plan de Desarrollo 2022 – 2026 Territorial Antioquia”, es de gran relevancia para los lectores, sus autores son docentes vinculados a la ESAP, con amplia trayectoria y formación académica. El Plan de Desarrollo es un documento que contiene las bases y provee los lineamientos estratégicos que dan origen a las políticas públicas, las cuales se deben implementar para alivianar las necesidades de los sujetos del gobierno. Ello ayudará a aprender del pasado, a retomar lo construido, a reconocer el presente, a avizorar el futuro, a plantear nuevas ideas y a convertirlas en triunfos, mismos que impactarían la vida en forma positiva en favor de su calidad, proponen tener muy en cuenta alternativas definitorias para seguir posicionando a la ESAP como un espacio académico con objetividad en la innovación.

Consecuentes con las realidades del planeta y que siempre, en cualquier decisión, hay que sopesar con profundidad las responsabilidades administrativas, políticas, profesionales y personales, los autores del artículo “los ODS10 en el Marco del Plan de Desarrollo Municipal Ituango 2016 – 2019”, todos en calidad de estudiantes de pregrado: Diana Leticia Rúa Cuervo, Gian Dilbert Piedrahita Piedrahita y Juan Carlos Jaramillo Espinal, observan con cierto grado emotivo, los referentes de Objetivos de Desarrollo Sostenible y su importancia en el marco de la planificación municipal.

Coincidentes con los autores de los apartes anteriores, el autor del entregable, “La Supervivencia de los 8 Billones de Seres Humanos y el Consumo Sostenible en la Tierra” Dr. Juan de Jesús Sandoval, vinculado a la formación académica con la ESAP y otras Universidades reconocidas en el medio territorial, nacional e internacional, con la rigurosidad característica de un estadístico, plantea situaciones de calado profundo, porque lo que está en riesgo es la vida de la humanidad y la existencia del propio planeta, de lo que se trata es de consolidar una cultura de consumo humanamente responsable para poder sostener la madre tierra como elemento indispensable para para la vida de los seres vivientes.

Por su parte, el maestrando Alberto Rafael Molina Ramos, en su calidad de autor del artículo “Administración Pública y Seguridad Estatal”, involucra la Administración Pública como un actor principal en la seguridad integral que implica el ejercicio y trazabilidad de gobernar, así como imponer

¹ Actual Director Territorial Antioquia. Docente de Pregrado y Posgrado. Maestría en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad EAFIT, Especializaciones en Economía del Sector Público-Evaluación Social de Proyecto y Financiamiento Municipal de UNAULA y Finanzas Públicas de la ESAP, Pregrado en Administración Pública de la ESAP, Tecnólogo en Administración Municipal de la ESAP. Email: wilger.medina@esap.edu.co

el principio de “Autocontrol” que comprende la responsabilidad y capacidad que se tiene desde la actuación y materialización del servidor público, en tanto agente principal del Estado.

Articulados y consecuentes con la educación como un camino que se construye desde los claustros, bibliotecas y maestros de la vida, el pénsum académico del pregrado en Administración Pública Territorial – APT, ofrecido por la Escuela Superior de Administración Pública, según su autora, la docente Lyda Marcela Herrera Camargo, vinculada a la ESAP, con ocasión de sus méritos y reconocimientos académicos, considera que “integrar los núcleos temáticos del programa Administración Pública Territorial - APT, debe ser una estrategia metodológica” y articuladora que garantice a sus egresados la formación multidisciplinaria necesaria suficiente, con un gran porcentaje de practicidad para los discípulos que a bien la aborden, como un accionar desde la apuesta en la Administración Pública Local.

Por su parte, la estudiante de décimo semestre, Ángela María Yepes Caro, expone en su artículo un importante caso objeto para el estudio, desde la materialidad administrativa y práctica, en tanto debemos reconocernos como un país de regiones multiétnica y cultural, en lo puntual y referente a la “Administración y Gestión Territorial. El caso de los Nutabe en el Desaparecido Orobajo”.

En este acervo de conocimiento, puesto de manifiesto en esta edición, imposible dejar de realizar una reflexión acerca de nuestro campo colombiano y es por ello que la estudiante de Administración Pública Territorial APT, Manuela Berrío Londoño, estimula una reflexión desde su artículo denominado “El Campesino y el Desvanecimiento de su Orgullo”.

Así las cosas, con el ánimo de seguir construyendo desde la academia y diferentes opiniones un espacio de discusión permanente, los invito a realizar un recorrido por estos aportes, desde la naciente revista conexión, como una contribución para la disensión en tanto es determinante para reconocernos como comunidad académica.

PROPUESTAS PARA PLAN DE DESARROLLO 2022-2026 TERRITORIAL ANTIOQUIA

Beltrán Restrepo Arredondo²
 Diego Armando Jurado Zambrano
 José María Jiménez Munive
 Juan De Jesús Sandoval
 Lyda Marcela Herrera Camargo
 Isabel Cristina Echeverri Hoyos
 Carlos Hugo Beltrán Ramírez
 Elkín Argiro Muñoz Arroyave
 Delio Alexander Balcazar Camacho
 Sergio Alberto Chica Vélez
 Ramiro Alberto Vélez Rivera

Propuesta 1. Laboratorio de Innovación Pública: desde lo territorial con visión de país**Presentación**

Los gobiernos de todo el mundo han promovido la innovación como una herramienta clave para mejorar los servicios públicos (Walker, 2006). Propiamente en el sector público la innovación ha venido tomando relevancia, al punto de reconocerla como la piedra angular del desarrollo futuro de cualquier nación, por lo cual muchos gobiernos de todo el mundo comenzaron a crear las estrategias, desarrollar marcos para la innovación y vincularla a su agenda de desarrollo (De Vries et al., 2016). El Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (2020) plantea que “la década 2020- 2030 va a ser crucial ya que todos los países del mundo se enfrentarán a unos retos extraordinarios que van a requerir instituciones públicas renovadas e innovadoras, eficaces y útiles. Para responder a los retos las organizaciones públicas deben ser conscientes de que “es ineludible reinventar los diseños institucionales para lograr organismos públicos con alta capacidad innovadora” (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, 2020).

En este contexto, el reto para la ESAP frente a la administración pública en Colombia en el siglo XXI, radica en contribuir a la innovación de nuevas maneras de gobernar colaborando con la sociedad, con la idea de estructurar espacios más abiertos en los que sea posible la co-creación de acuerdos con legitimidad, que hoy en día son necesarios para poder ofrecer soluciones públicas aceptadas y promovidas por diversos actores de la sociedad con el propósito de promover el goce efectivo de sus derechos (ESAP,2019).

² Grupo Docentes Esap- Territorial Antioquia:

Beltrán Restrepo Arredondo- Email: beltranrestrepo@esap.edu.co
 Diego Armando Jurado Zambrano- Email: diego.jurado@esap.edu.co
 José María Jiménez Munive- Email: josemjimenez@esap.edu.co
 Juan De Jesús Sandoval- Email: juansandoval@esap.edu.co
 Lyda Marcela Herrera Camargo- Email: lydam.herrera@esap.edu.co
 Isabel Cristina Echeverri Hoyos- Email: isabel.echeverri@esap.edu.co
 Carlos Hugo Beltrán Ramírez- Email: carlbelt@esap.edu.co
 Elkín Argiro Muñoz Arroyave- Email: elkinamunoz@esap.edu.co
 Delio Alexander Balcazar Camacho- Email: delio.balcazar@esap.edu.co
 Sergio Alberto Chica Vélez- Email: sergchic@esap.edu.co
 Ramiro Alberto Vélez Rivera- Email: ramivele@esap.edu.co

Alcance

Rediseñar la estructura del laboratorio de innovación pública de la ESAP con el propósito de que se convierta en un referente nacional para impulsar los procesos de innovación en procesos, servicios e innovación organizacional.

Desarrollo de la propuesta

La propuesta tiene como finalidad potenciar el papel del Laboratorio de Innovación Pública, para lo cual se considera necesario que el mismo contemple otros elementos o áreas de impacto (adicionales a las inicialmente planteadas), así como también expanda su accionar al nivel territorial. Por esto se propone:

Líneas de trabajo para el laboratorio:

- Aplicación de tecnologías de la 4RI en la administración pública. En esta línea puede tener como aliados al “Laboratorio de Gestión e Innovación Tecnológica en Administración Pública” (LABGITAP) desde su línea 1: *Métodos en inteligencia artificial y ciencia de datos aplicados a la administración pública*. Además, se puede aprovechar la inserción de los perfiles de los docentes en ciencia de datos para proponer y desarrollar proyectos alrededor del tema. El propósito es ir más allá de la mera capacitación masiva, la cual, siendo importante, no puede convertirse en el único foco. Se propone desarrollar convenios con organizaciones públicas líderes en el desarrollo de iniciativas de aplicación de tecnologías de la 4RI, con el fin de mapear las buenas prácticas para que, posteriormente, se inserte en proyectos conjuntos que puedan ayudar a que la ESAP, a aparte de aprender y llevar dichos conocimientos al aula de clase y proyectos de investigación, ser un actor que aporte al fortalecimiento de iniciativas, así:
- Gestión del conocimiento para la innovación pública. En la línea de la Carta Iberoamericana de Innovación Pública, es necesario trabajar para convertir a la gestión del conocimiento en un pilar para la innovación pública.
- Territorios y ciudades inteligentes. Desde el MINTIC se promueve la implementación de la política de gobierno digital y el programa de Ciudades y Territorios Inteligentes, en el marco de las cuales se propone que la ESAP podría hacer parte activa de la Mesa Interinstitucional de Ciudades y Territorios Inteligentes como un actor que aporte a la construcción de lineamientos técnicos para el despliegue de las mismas.
- Centro de análisis de datos (Se propone que, a nivel territorial, específicamente en tres nodos, se puedan tener observatorios enfocados en recolectar, realizar procesos de calidad de la información, procesamiento y análisis de datos que habiliten el desarrollo de iniciativas en cada una de las otras líneas de trabajo del laboratorio. En la ESAP Antioquia se cuenta con un proyecto donde se diseñó un marco de operación para un observatorio en gestión y gobierno el cual podría entrar en funcionamiento para aportar al nodo noroccidente.
- Unidad de capacitación, la cual se convierte en un aliado para los procesos de capacitación, asesoría y asistencia técnica en investigación aplicada, mediante la utilización de técnicas de inteligencia artificial, análisis big data, ciencia de datos y técnicas de investigación cualitativa.
- Articulación al currículo: se propone que desde el componente académico el Laboratorio pueda soportar el desarrollo de asignaturas en el programa de AP y APT, así como en los programas de posgrado. En pregrado se podría pensar en fortalecer la oferta de los seminarios electivos que se proponen como una

opción de grado. De igual forma, en los programas de posgrado se podría nutrir el portafolio de asignaturas electivas. De manera adicional, el laboratorio, a partir de los profesores asociados al mismo podrían aportar en el asesoramiento de trabajos de grado.

Estrategias de acción e implementación

En este acápite es oportuno poner en contexto que la presente propuesta se articula al plan de gobierno del Presidente Gustavo Petro específicamente desde la Línea 2.3—*“El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) será el instrumento para lograr la articulación, en el nivel local y regional, entre universidades, empresarios, comunidades y entidades públicas, de manera que se estimule el mejoramiento de la productividad, a partir del reconocimiento del contexto y potencialidades territoriales”*. La expectativa en relación al tema radica en las líneas, componentes y programas que se definan específicamente en la construcción del plan de desarrollo que actualmente se adelanta.

De manera adicional, la presente propuesta se articula con los lineamientos del siguiente marco normativo

- Conpes 3975 Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial
- Conpes 3920 Política Nacional de Explotación de Datos (Big Data).
- Decreto 88 de 2022
- Declaración sobre Innovación en el sector público. OECD.
- Informe de barreras en la innovación pública.
- Carta Iberoamericana de la Innovación Pública

Funcionamiento y alianzas

- Se propone que el laboratorio opere desde la ciudad de Medellín (acorde al proceso de descentralización propuesta por el gobierno nacional), desde donde se cree se pudiera tener un mayor impacto al aprovechar las capacidades organizacionales que se han construido desde el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación. Se debe tener en cuenta que en la ciudad se cuenta con instituciones como Ruta N, la cual se podría convertir en un aliado estratégico.
- Aliados internos: grupos de investigación con vocación hacia la innovación pública en las Territoriales de la ESAP-Perspectiva de creación de una red interna de innovación pública con enfoque territorial.
- Aliados externos: DNP, MINTIC, DAPRE, laboratorios de innovación de ciudad, Innpulsa, Ruta N, Alcaldías líderes en el tema, MINCIENCIAS.

Ejes transversales del Laboratorio

- Enfoque Territorial con aplicación nacional.
- Promover la participación ciudadana-Esquemas de gobernanza.
- Gobierno abierto, transparencia y lucha contra la corrupción.

Referencias

- ESAP (2019). Bases para la creación del Laboratorio de Innovación en Administración Pública de la ESAP. Sergio Chica.
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. (2020). Carta iberoamericana de innovación en la gestión pública. <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/10/Carta-Iberoamericana-de-Innovacion-10-2020.pdf>
- De Vries, H., Bekkers, V., & Tummers, L. (2016). Innovation in the public sector: A systematic review and future research agenda. *Public Administration*, 94(1), 146–166. <https://doi.org/10.1111/padm.12209>
- Walker, R. M. (2006). Innovation type and diffusion: An empirical analysis of local government. *Public Administration*, 84(2), 311–335. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9299.2006.00004.x>

Propuesta 2. Lineamientos de política pública para el aprovechamiento del potencial turístico con enfoque de inclusión social, desarrollo y ordenamiento territorial en contextos rurales y urbanos

Presentación

La gestión de los territorios implica el desarrollo de políticas públicas que alineen los intereses y necesidades de las comunidades con las necesidades de desarrollo sostenible de las regiones. En esta línea de pensamiento el impulso de los programas de turismo tiene el potencial para generar apuestas productivas sostenibles que integren a las comunidades locales en pro de la conservación de los recursos culturales y ambientales. Sin embargo, se debe evaluar de manera ampliada las intervenciones turísticas en los territorios, ya que son notorios sus efectos negativos en términos de equidad territorial, transformaciones socioculturales y generación de brechas sociales, económicas y espaciales. En este sentido, se debe propender por un impulso de un turismo alternativo, basado en las particularidades del territorio y en la participación de los actores locales.

Alcance

Proponer mecanismos y lineamientos para la identificación y formulación de políticas públicas que permitan el fortalecimiento turístico de territorios rurales y urbanos con una amplia participación y liderazgo de los actores locales.

Desarrollo de la propuesta

La propuesta se divide en los siguientes ejes temáticos a manera de agenda de proyectos

- Análisis de la política nacional turística que parte de una relación de causalidad entre turismo y desarrollo, con el fin de que identifique acciones que limiten los efectos negativos del turismo en los territorios.
- Evaluación de procesos turísticos existentes, sus aportes y limitantes al desarrollo.
- Diseño de una agenda para el sector turístico en territorios y su planificación conjunta con las comunidades locales
- Análisis de los esquemas de interacción y articulación de los actores del territorio para la puesta en marcha de apuestas turísticas

Estrategias de acción e implementación

- Acercamiento a actores del sector turístico, secretarías de turismo y cultura, para identificar acciones y posibilidades de participación.
- Conformación de mesas de participación ciudadana en municipios que ya cuentan con una actividad turística consolidada y en aquellos que se ha identificado ese potencial

Propuesta 3. Integración Regional Latinoamericana y su Impacto Migratorio-Proyecto Urabá

Presentación

Colombia, históricamente, se ha caracterizado por una gran movilidad de emigración de su población, que se ha registrado en tres olas comprendidas en los periodos de la década de los años sesenta (mayoritariamente hacia Estados Unidos, primera ola), la década de los años ochenta (dirigido a Venezuela, segunda ola) y la década de los años noventa (en rutas hacia España, tercera ola).

La emigración colombiana a Estados Unidos se produjo en los años sesenta y setenta, y se reprodujo en los noventa, especialmente por factores económicos – posibilidades de conseguir empleo y aumentar los ingresos y, en alguna medida, por razones políticas relacionadas con la amenaza de grupos armados al margen de la ley. Esta migración se caracteriza por un nivel educativo alto de los migrantes, buen conocimiento del idioma inglés, mayor proporción de mujeres y una importante presencia de migrantes de clase media y alta (Cancillería de Colombia, 2020).

Sin embargo, en los últimos años desde 2012 hasta 2018, Colombia ha tenido un saldo migratorio positivo que ha oscilado entre el 12% hasta el 16% hasta el 2018. Solo ha caído levemente a partir de 2019 comparado con el año anterior y en el 2020 disminuyeron los flujos migratorios en un (-72,3%) como consecuencia del cierre de fronteras y la declaración de emergencia sanitaria COVID-19. A pesar de que los flujos migratorios de entrada y salida en el país están relativamente equilibrados, representan el (49,4%) para el caso de las entradas y el (50,6%) del total del flujo migratorio histórico, el fenómeno migratorio en Colombia después del COVID19, comenzará a subir nuevamente, hasta crecer por encima del 16%. Esto significa que Colombia ha venido sufriendo cambios en su flujo migratorio, lo que indica que urgen estudios en esta área (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2021).

La región de Urabá-Darién, es uno de los fenómenos que más han venido marcando, sobre todo, los procesos migratorios ilegales y la migración interna y es posible que se incremente con los cambios económicos que impactarán a la región en el futuro próximo. Esta zona abarca tres departamentos: Antioquia, Chocó y Córdoba, y tiene salida al mar Caribe. Por la posición geoestratégica, el golfo de Urabá se constituye como un importante corredor estratégico de rutas marítimas y terrestres de paso obligatorio para el tránsito fronterizo con América Central, siendo una región con un importante puerto para el comercio legal, pero también de tráfico de estupefacientes para Estados Unidos, Europa y América Central.

La región de Urabá no ha sido ajena a los procesos de cambios en la estructura de su población y que se han venido intensificando en los últimos 30 años. Estos movimientos que se presentaron inicialmente en las grandes ciudades y posteriormente fueron entrando las regiones cercanas a dichas urbes, para luego ir adentrándose más a los municipios más alejados de la población, como es el caso de Urabá y su región. Estos cambios han sido influenciados por las variaciones poblacionales en las componentes demográficas de fecundidad, mortalidad y migración y de manera indirecta en otros factores como urbanización y educación

entre otros. Probablemente una de las componentes que más ha afectado a la región ha sido la migración internacional de paso.

Debido a que en la región se proyectan construcciones de alta envergadura como tres puertos marítimos distribuidos como los de Turbo, los puertos de Puerto Antioquia y Puerto Pisisí, y en Necoclí y uno internacional en el Darién, ha habido una expectativa en cuanto a crecimiento demográfico, económico y una dinamización del flujo poblacional de la región en los próximos años. Unido a esto el aumento del impacto de la economía ilegal, narcotráfico y movilidad humana nacional e internacional.

Actualmente, en la frontera entre Colombia y Panamá, existen rutas migratorias irregulares consideradas las más peligrosas del planeta. Dentro de los migrantes están los transcontinentales que provienen de países como Cuba, Haití, Camerún, India, Bangladesh, Congo, Nepal, Pakistán y Ghana, entre otros. Las persecuciones políticas, las crisis económicas, los límites a la libre expresión y los desastres naturales son causas por las que éstos se ven obligados a hacer estos recorridos monumentales exponiéndose a la violación de sus derechos humanos, paradójicamente, en búsqueda de una mejor vida.

En conclusión, según (Severiche, H. A., Méndez, O. C. et al, 2021)

..la migración de tránsito en las regiones de Urabá y el Darién, frontera con Panamá, ha sido un fenómeno ignorado porque este se desarrolla en un territorio que históricamente ha sido desatendido por el Estado. Las poblaciones que se enfrentan a este fenómeno se encuentran dentro de las más vulnerables del país en términos económicos, sociales y de acceso a servicios, lo cual hace que enfrentar el tránsito de extranjeros resulte más demandante, sumado al hecho que se trata de una de las zonas con mayor concentración de presencia de bandas y grupos criminales.

Por tanto, debe asumirse la migración de tránsito como un fenómeno permanente que demanda atención constante de las autoridades locales, de los municipios de Acandí, Apartadó, Necoclí, Riosucio, Unguía y Turbo, y nacionales en cabeza de Migración Colombia, en tanto, no hay evidencia que señala que los flujos migratorios hacia América del Norte vayan a detenerse en un futuro próximo. Adicionalmente, las acciones deben incluir a la población local de los municipios del Pacífico y no enfocarse exclusivamente en los migrantes extranjeros, puesto que la oferta diferenciada de servicios entre locales colombianos y migrantes en tránsito generaría escenarios de conflicto, terminan señalando los autores (Severiche, H. A., Méndez, O. C., et al, 2021).

Alcance

Investigar las tendencias demográficas de los flujos migratorios de Colombia en relación a la región latinoamericana, que impactan sobre la región de Urabá-Darién.

Desarrollo de la propuesta

La propuesta se dividirá en los siguientes ejes temáticos a manera de agenda de proyectos:

- Revisión sistemática de los estudios relacionados en torno a la migración en la región que tengan alguna relación con el impacto sobre la región de Urabá-Darién.
- Diagnóstico situacional del fenómeno de flujos migratorios internos e internacionales en la región.
- Realizar un estudio del flujo migratorio en Colombia a través de entradas y salidas, con el fin de calcular el saldo migratorio en la región.
- Evaluar el posible impacto a futuro que tendrá la migración interna e internacional en la región, dado las proyecciones de infraestructura y económicas en la región.
-

Estrategias de acción e implementación

- Revisión sistemática de los estudios en la región para su conocimiento previo.
- Realizar estudios cualitativos que comprendan grupos focales, entrevistas a profundidad y entrevistas semiestructuradas.
- Realizar un estudio descriptivo poblacional en los puntos de entrada y salida en Colombia que permita caracterizar el fenómeno migratorio en Colombia que impacta a la región de Urabá-Darién y evaluar la situación en relación a la región latinoamericana.

Referencias

- Cancillería de Colombia (2020). Antecedentes históricos y causas de la migración. *Recuperado de:* <https://www.cancilleria.gov.co/colombia/migracion/historia>.
- Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, 2021. Boletín Anual de Estadísticas de Flujos Migratorios. República de Colombia - Derechos estadística en: <https://www.migracioncolombia.gov.co/planeacion/estadisticas>
- Severiche, H. A., Méndez, O. C., Pérez, M. I. G., Rojas, N. H., & Parra, C. P. La cara de la migración de la que nadie está hablando: los impactos de la migración de tránsito en las regiones desgobernadas de Urabá y el Darién.

Propuesta 4. La Escuela Superior de Administración Pública y la articulación regional para la consolidación del gobierno

Presentación

La Escuela Superior de Administración Pública, en el Estado colombiano, define los métodos de articulación de los gobiernos con las organizaciones públicas y con las entidades territoriales, para facilitar la aplicación de las políticas estatales y los programas de gestión pública que actualizan la función pública en el territorio del Estado.

Considerando que se avanza el diseño del plan de desarrollo para el periodo gubernamental 2022-2026, es fundamental indicar que la Escuela Superior de Administración Pública, tiene la experiencia técnica, territorial y administrativa, para garantizar la articulación de las propuestas regionales con el documento final del plan de desarrollo y su posterior implementación en el país, considerando el enfoque de gestión pública para resultados que contextualiza la integración de los gobiernos municipales y regionales del país, con las líneas estratégicas que fundamentarán la inversión pública del plan de desarrollo 2022-2026.

En este contexto, la Escuela Superior de Administración Pública, se integra con el plan de desarrollo 2022-2026, del periodo gubernamental del presidente Gustavo Francisco Petro Urrego, en dos componentes, de un lado en el proceso de articulación de las propuestas regionales con el documento final del plan de desarrollo en lo concerniente a las iniciativas sectoriales y territoriales de gestión pública y de otro lado en el proceso de implementación del plan de desarrollo 2022-2026, en lo relacionado con la participación de los gobiernos municipales y departamentales en la aplicación de las políticas y los programas con proyección de desarrollo territorial.

Alcance

La Escuela Superior de Administración Pública, facilita la articulación del plan de desarrollo 2022-2026, con los gobiernos municipales y departamentales, para garantizar su aplicación en el Estado colombiano y en sus organizaciones públicas.

Desarrollo de la propuesta

La Escuela Superior de Administración Pública es, para el Estado colombiano, el establecimiento público de nivel universitario que se enfoca a la actualización del gobierno en sus niveles central, departamental y municipal, lo que le permite estar en la totalidad del territorio del Estado, en este contexto es prioridad la articulación de la Escuela Superior de Administración Pública con el plan de desarrollo 2022-2026, considerando estos aspectos:

- Incorporar en una línea estratégica del plan de desarrollo 2022-2026, la participación de la Escuela Superior de Administración Pública en el proceso de diseño y evaluación de los programas para la acción de los gobiernos municipales con impactos sectoriales y territoriales del país.
- Asignarle a la Escuela Superior de Administración Pública el diseño de las políticas públicas con enfoque sectorial y territorial, que conducirán el Estado colombiano a los municipios del país, con el objetivo de rectificar la relación de la sociedad con el nivel central del Estado y facilitar que las dinámicas del desarrollo territorial procedan de los municipios colombianos.
- Garantizar que la Escuela Superior de Administración Pública diseñe, aplique y evalúe, un plan de asesorías y consultorías en materia de gobierno, para el rediseño del sector función pública del Estado colombiano, con proyección a su ingreso en las dinámicas de poder de los modelos de integración latinoamericanos.
- Propiciar las condiciones técnicas, financieras y administrativas, para que la Escuela Superior de Administración Pública diseñe e implemente las agendas de integración regional para el desarrollo territorial, con énfasis en los municipios de cuarta, quinta y sexta categoría del Estado colombiano y con énfasis en su región pacífico y el Urabá-Darién.

Estrategias de acción e implementación

Para la intervención de la Escuela Superior de Administración Pública en el proceso de planeación, aplicación y evaluación del plan de desarrollo 2022-2026, se aplicarán estas acciones:

- Aplicación de la legislación especializada sobre administración pública en los municipios colombianos de cuarta, quinta y sexta categoría, para articular la inversión pública con programas de impacto sectorial de los gobiernos locales.
- Integración de las 17 sedes territoriales de la Escuela Superior de Administración Pública en cinco nodos regionales, que garanticen la asesoría directa de los gobiernos municipales en el proceso de diseño y aplicación de agendas sectoriales para la inclusión y el desarrollo territorial.
- Conformación de las escuelas de gobierno del nivel municipal y regional, en el país, para la formación política y administrativa de la sociedad en el nivel rural, con proyección a la consolidación del Estado territorial en Colombia.

LA SUPERVIVENCIA DE LOS 8 BILLONES DE SERES HUMANOS Y EL CONSUMO SOSTENIBLE EN LA TIERRA

Por: Juan de Jesús Sandoval³

Aproximadamente un poco después de la media noche del 14 de noviembre del 2022 en hora de Colombia, la llegada al mundo de Damián, nacido en la maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, Santo Domingo, ha generado gran expectativa por ser primer el bebé que, simbólicamente, nace en República Dominicana como aporte al conteo mundial de 8.000 millones de seres humanos en el planeta tierra. La Tierra es ahora, oficialmente, el hogar de ocho mil millones de seres humanos, declararon las Naciones Unidas el 15 de noviembre de 2022.

Con esto, caen los mitos ocasionados por algunas teorías como la de Thomas Malthus, el famoso demógrafo inglés, que, aunque fue una de las teorías cimientos de la demografía por mucho tiempo y de las cuales muchos demógrafos, incluyéndome, hemos estudiado sus teorías donde se postuló que “El aumento de la población tendría lugar, si no se controlaba, en una progresión geométrica, mientras que los medios de subsistencia aumentarían sólo en una progresión aritmética. La población siempre se expandirá hasta el límite de la subsistencia. Solo el "vicio" (incluyendo "la comisión de la guerra"), la "miseria" (incluyendo el hambre, las pestes, las hambrunas y la mala salud) y la "restricción moral" (es decir, la abstinencia), podrían controlar este crecimiento excesivo” (Malthus, T.R., 1846, pág. 4-6).

Adicionalmente, Paul Ralph Ehrlich y su esposa Anne publicaron su trabajo llamado The Population Bomb, en 1970. Comenzaba con una nota siniestra: "En la década de ese año, cientos de millones de personas morirán de hambre a pesar de los programas de emergencia que se emprendan ahora. En esta fecha tardía, nada puede evitar un aumento sustancial en la tasa de mortalidad mundial" (Ehrlich, P. 2015).

Además de los dos científicos anteriores, otros más también se han venido pronunciando sobre la superpoblación y el consumo de alimentos. No obstante, la pregunta debería ser más enfocada sobre los patrones desiguales de consumo en el planeta y su distribución equitativa.

Srinivas Goli, profesor asociado de demografía del Instituto Internacional de ciencias de la Población de Mumbai, explica, por ejemplo, que el consumo promedio de un indio promedio es 16 veces menor que el de un ciudadano estadounidense promedio (Ghai, R. 15 nov 2022).

Según la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, desde el nuevo informe de la ONU señala que, del total de personas con hambre en 2021 (823 millones), más de la mitad vive en Asia, más de un tercio en África, mientras que América Latina y el Caribe concentra el 7,4 % de quienes sufren hambre a nivel mundial.

El caso de América Latina no es el mejor, en esta región el hambre casi se ha duplicado desde 2015. Adicionalmente, la inseguridad alimentaria sigue empeorando. Según el estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022 (SOFI, por sus siglas en inglés) entre 2020 y 2021, 4 millones de personas más sufrieron hambre en América Latina y el Caribe (FAO. 6 de junio 2022).

En ese sentido, los países con los niveles de fecundidad más altos como los países de África subsahariana como Níger con 6,91; Angola con 5,90 y República Democrática del Congo con 5,70 hijos por

³ PhD en Demografía (Estadística Social), Msc en Epidemiología, Esp. en Estadística. Matemático.

orcid.org/0000-0003-2500-4289, <https://www.linkedin.com/in/juan-sandoval>. Profesor de Estadística y Ciencia de Datos

Territorial Antioquia. Escuela Superior de Administración Pública. Medellín – Colombia. e-mail: juanj.sandoval@esap.edu.co

mujer son de los países con más alta fecundidad al 2021 en África. Adicionalmente, a pesar de la caída de las tasas de fecundidad en la India a 2021 era de 2,2 hijos por mujer. Esta fecundidad ha sido una de las caídas más lentas en el mundo desde 1960. Esto hará que para 2023 la India estará poblada por 1.429 millones de habitantes pasando a ser el país más poblado del mundo superando a la China incluso antes de lo esperado.

Por tanto, la discusión no debería girar en cuántos somos actualmente, sino qué tan equitativo somos en cuanto a distribución de los alimentos y de la riqueza y qué tan amigables somos con el planeta en cuanto a la producción de basuras y el cuidado del medio ambiente. Estados Unidos lidera la producción mundial de basuras con un total de 263 millones de toneladas de basura al año. Es tan grave el problema que algunos países como México, Ecuador, Perú y Colombia, entre otros, han sido en los últimos años el bote de basura de los Estados Unidos.

Por otro lado, sigue una pregunta ¿en qué año se duplicará nuevamente la población mundial? De acuerdo con las tendencias de la fecundidad y el aumento de la expectativa de vida en el mundo, la población mundial seguirá creciendo hasta 2070 (figura 1) y logrará estabilizarse a partir de 2080, con lo cual, según las proyecciones, la población mundial empezará a decrecer hasta alcanzar los 7,4 billones en promedio en el 2200. Las proyecciones actuales indican, según los datos, que la población mundial no se irá a duplicar nuevamente y al contrario deberá decrecer con intervalos de confianza que varían entre los 1,7 y los 13 billones, pero sin alcanzar los 16 billones con las tendencias actuales.

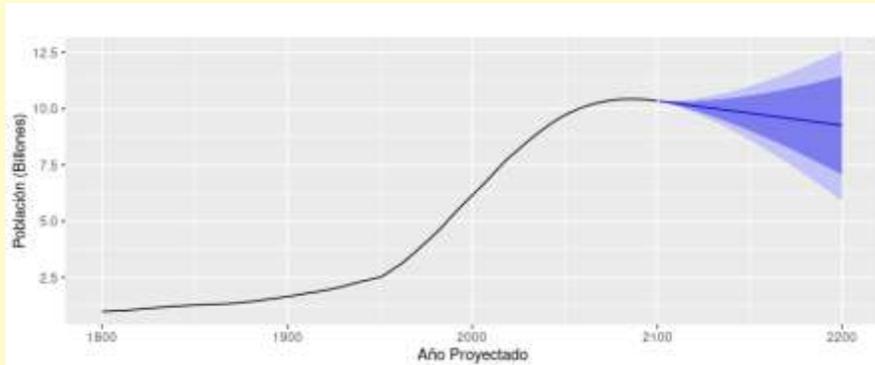
A continuación, se muestran las proyecciones del crecimiento mundial de la población humana mediante un modelo de suavización exponencial con error aditivo utilizando el paquete Forecast del R software (Hyndman RJ, Khandakar Y, 2008). Para ello se utilizó un modelo estadístico no demográfico (Hyndman, R.J., Koehler, A.B., Snyder, R.D., and Grose, S. 2002; De Livera, A.M., Hyndman, R.J., & Snyder, R. D. 2011).

Se observa en la figura 1 que desde 1800 y hasta el año 1950, hubo un crecimiento leve de la población mundial, aproximadamente creció hasta el año 1950 en 2,5 billones de habitantes. Al año 2022 alcanzó los 8 billones de habitantes. Este crecimiento, según la figura 1, va a continuar de una manera rápida hasta aproximadamente el año 2080. A partir de ahí, habrá una leve desaceleración de la población mundial. Y empezará un decrecimiento leve hasta el año 2100. A partir de ahí habrá una disminución de la población mundial probablemente hasta el año 2200, donde se observa una población de aproximadamente 9,4 billones de habitantes. Esto indica que, según las proyecciones que se observan en la figura 1, no habría una duplicación de la población mundial por lo menos antes del año 2200. Por tanto, habría que considerar algunos aspectos para tener en cuenta desde el punto de vista demográfico. A la llegada de los 8000 millones de personas en la Tierra a 2022 y de acuerdo con lo anterior, se observa que estamos creciendo a un ritmo más lento de lo previsto, aproximadamente un 1% anual. Desde hace algunas décadas se había estimado que más o menos al año 2023, habría aproximadamente 12.000 millones de personas. Pues bien, esto no se dio y hoy en día consideramos que sólo los 12.000 millones de personas, probablemente si se alcanzaran se harían en el límite superior del intervalo de confianza del 95% solo hasta el 2200. Lo que indica que, con la caída de la fecundidad a nivel mundial, va a haber un decrecimiento de la población aproximadamente a partir del año 2080. Esto debido también al aumento de la expectativa de vida de las personas que vienen con la mejora de salubridad y avances médicos. Adicionalmente, indica que la mayoría de las personas estaremos habitando el planeta por más tiempo, es decir, la esperanza de vida del ser humano ha crecido ostensiblemente.

Por tanto, el problema actual no es precisamente la escasez de alimentos como alguna vez lo predijo Thomas Malthus, sino la distribución del consumo de alimentos a nivel mundial dada la desigualdad que se mencionaba antes. Por consiguiente, uno de los problemas de la Tierra y que impactarían los gobiernos, a la

administración pública, a los recursos de físicos en general, es el insumo invaluable de los recursos con una mayor equidad para el desarrollo social. En la distribución de los recursos, los gobiernos de todo el mundo deberían estar hablando también de consumo sostenible en el tiempo y una mejor distribución del ingreso que tenga en cuenta la sostenibilidad y el cuidado del planeta. Los recursos no renovables son escasos, la renovación de los ecosistemas llevaría mucho tiempo y el cuidado de las aguas y los recursos hídricos debería ser la prioridad, pero en general las agendas de los administradores públicos debería ser protección del medio ambiente en el inmediato futuro, porque la tierra ya no da espera.

Figura 1. Proyección del crecimiento poblacional mundial a partir de 1800 a 2200.



Nota: Modelo de suavización exponencial con error aditivo. Intervalos de confianza del 95% (azul claro), y 80% (azul oscuro).

Referencias

- Malthus, Thomas Robert. Ensayo sobre el principio de la población, Madrid, 1846, pág. 4-6
- Ehrlich, P. (2015). The population Bomb. In *Thinking About the Environment* (pp. 156-160). Routledge.
- Ghai, R. (15 nov 2022). The earth now has 8 billion humans; is the notion of a ‘finite planet’ a myth?. <https://www.downtoearth.org.in/blog/health/the-earth-now-has-8-billion-humans-is-the-notion-of-a-finite-planet-a-myth--85983>
- FAO. (6 de junio 2022). Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. En un año, el número de personas con hambre América Latina y el Caribe creció en 4 millones. <https://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1585480/>
- Hyndman RJ, Khandakar Y (2008). “Automatic time series forecasting: the forecast package for R.” *Journal of Statistical Software*, *26*(3), 1-22. doi:10.18637/jss.v027.i03 <<https://doi.org/10.18637/jss.v027.i03>>.
- Hyndman, R.J., Koehler, A.B., Snyder, R.D., and Grose, S. (2002) "A state space framework for automatic forecasting using exponential smoothing methods", *International J. Forecasting*, 18(3), 439–454.
- De Livera, A.M., Hyndman, R.J., & Snyder, R. D. (2011), Forecasting time series with complex seasonal patterns using exponential smoothing, *Journal of the American Statistical Association*, 106(496), 1513-1527

EL ODS 10 EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ITUANGO 2016-2019

Por: Diana Leticia Rúa Cuervo
 Gian Dilbert Piedrahita Piedrahita
 Juan Carlos Jaramillo Espinal⁴

Resumen

La gobernanza en un territorio inicia con la construcción de su plan de desarrollo, en este caso, se indaga sobre la interiorización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 (ODS-10) que trata de la reducción de las desigualdades en el plan de desarrollo de Ituango 2016-2019 “**Todos Contamos para el cambio en la construcción de paz y reconciliación**”, explorando y concluyendo sobre las primeras fases (agendamiento y formulación) del ciclo analítica de las políticas públicas.

Introducción

La incidencia de la gobernanza en un territorio inicia con la construcción de su plan de desarrollo, en este caso, el plan de desarrollo de Ituango 2016-2019 “**Todos Contamos para el cambio en la construcción de paz y reconciliación**”, desde el cual se indagó el ciclo de la construcción de las políticas públicas que enmarcan el Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 (ODS-10) que trata de la reducción de las desigualdades. Por ello, es de suma importancia desnudar los conceptos que gestan los diagnósticos y planteamientos entorno a una problemática pública que amerite la intervención estatal enmarcada en políticas públicas, dando así respuesta a las demandas sociales de un territorio.

Durante décadas se ha concebido la desigualdad como la distribución de las riquezas entre los pueblos atribuyendo de este modo, que las desigualdades solo se evidencian entre las clases pobres y adineradas, sin embargo, como lo afirma Insulza (2011), la desigualdad, no se expresa solamente en la enorme diversidad adquisitiva de los ingresos de las personas, sino también en la discriminación de clase, de raza, de género, de origen geográfico, de distinta capacidad física, etc., que, practicadas de manera categórica (es decir, excluyendo a todos o casi a todos los miembros de un grupo), la convierten en un fenómeno multidimensional y la hacen incompatible con los ideales democráticos.

En la comprensión de los aspectos relevantes en el análisis de las políticas públicas, el estudio del proceso de agendamiento propone una visión retrospectiva que apunta a detectar el surgimiento de la política, las causas que la generaron, las circunstancias que dieron lugar a su formación, cómo, cuándo y qué variables se tuvieron en cuenta en la política pública analizada (Hernández Pabón & Bastidas Castro, 2002).

Es así, que al acercarnos al análisis del ciclo de las políticas públicas que han surgido del plan de desarrollo en cuestión (2016-2019) se antepone un modelo causal, en el cual se enmarcan aspectos como la

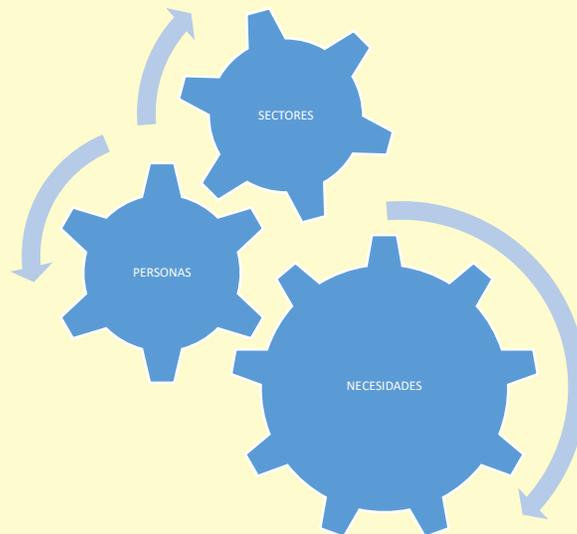
⁴ Diana Leticia Rúa Cuervo: Estudiante pregrado APT, 7 semestre, Territorial Antioquia- Cetap Ituango.
 email: diana.rua@esap.edu.co

Gian Dilbert Piedrahita Piedrahita: Estudiante pregrado APT, 7 semestre, Territorial Antioquia- Cetap Ituango.
 email: gian.piedrahita@esap.edu.co

Juan Carlos Jaramillo Espinal: Estudiante pregrado APT, 7 semestre, Territorial Antioquia- Cetap Ituango.
 email: juanc.jaramillo@esap.edu.co

incorporación y estructuración de la línea II **Ituango con Equidad e Inclusión Social** como eje estratégico, la cual enmarca el ODS 10-reducción de las desigualdades; proceso que se ha desarrollado en un marco participativo e incluyente. Para tal fin se llevaron a cabo mesas temáticas con la participación de todos los gremios productivos y sectores económicos, sociales, culturales, académicos y ambientales presentes en el municipio.

Gráfica 1. Ejes para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2016- 2019



Fuente: Elaboración propia

La gráfica anterior expone como eje fundamental, con relación al ODS-10, las necesidades de las comunidades identificadas a través de la realización de mesas temáticas donde se analizaron diferentes aspectos y se introdujeron en las diferentes líneas de acción y ejes estratégicos. Como referente para la toma de decisiones, en la estructuración del eje estratégico-equidad e inclusión social, se ha pretendido por la articulación e integración de las grandes apuestas del Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 "Todos por un Nuevo País" del Gobierno Nacional como del Plan de Desarrollo Departamental "Pensando en Grande" y los objetivos de desarrollo sostenible-ODS, partiendo siempre de la realidad y de las necesidades del municipio y la subregión norte de Antioquia.

El plan de desarrollo de Ituango 2016-2019, en procura de lograr los alcances y objetivos, planteó la necesidad de realizar alianzas público - privadas y articularse con el Plan Estratégico Subregional del Norte Antioqueño 2010 — 2020, este último enmarcado en la desigualdad productiva existente entre el campo y la industria (ver gráfica 3). La desigualdad productiva se traduce en crisis, genera inequidad entre los entes territoriales de la región, sumado por el proceso de apertura económica que exige ser altamente competitivos para vincular las metas de desarrollo económico, social y cultural desde lo local, lo regional y lo nacional, en aras de cerrar las brechas adoptando medidas concertadas entre la producción local y la transformación industrial.

Gráfica 2. Alianzas público-privadas en municipio-departamento y nación

Fuente: Elaboración propia

En el plano de la implementación, y a través del análisis, se encontró que hay situaciones que han dado pie para el desarrollo de un trabajo enmarcado en la armonización con todas las políticas y planes sectoriales, no sólo a nivel departamental y nacional, sino también desde la sub región del norte Antioqueño donde tiene injerencia la entidad territorial. En este sentido, se identificó la necesidad latente del cierre de brechas, lo que justificará priorizar en zonas, en población y en sectores específicos, con líneas supremamente importantes como: 1) Educación, 2) Salud, 3) Agua Potable y Saneamiento Básico, 4) Vivienda, 5) Institucional (ingresos tributarios). De allí la importancia de implementar la igualdad, promoviendo así la dignidad humana de todas y todos los Ituanguinos a través del reconocimiento y respeto de los derechos humanos, teniendo en cuenta las líneas mencionadas que hacen parte de la construcción diaria y fortalecimiento del tejido social; en el entendido que no se podría construir política pública sin la presencia de algunos de estos elementos.

Según lo indagado, se encontró que, durante el periodo de gobierno, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, se gestaron cinco políticas públicas, las cuales están enmarcadas en 1-envejecimiento y vejez, 2-salud mental, 3-política de la mujer, 4-política de discapacidad, y 5-juventudes. Todas ellas enfocadas en la reducción de desigualdades, es decir, enmarcadas en los ODS-10. Ahora bien, para el periodo 2020 y 2021, dichas políticas han estado en proceso de implementación, por tal motivo se debe concebir prontamente la evaluación de dichas políticas públicas en aras de definir la continuidad o la finalización de estas.

Estos resultados nos permiten inferir que, el Plan de Desarrollo 2016-2019 del Municipio de Ituango, en el marco de su estructuración y ejecución, mostró interés en direccionar políticas públicas que permitieran atender las demandas de la ciudadanía, en particular, que permitieran luchar contra las desigualdades, incorporó trece líneas de acción (1-Sector Educación: Ituango modelo de educación para la región, 2- Sector poblacional:

Mujeres fortalecidas para la participación política y social, 3-Sector poblacional: Mujeres ilustradas para el cambio, 4-Sector poblacional: Jóvenes con criterios políticos para el cambio, 5-Sector poblacional: Jóvenes participando para el cambio, 6-Sector poblacional: Ituango Joven, 7-Programa Escuela en línea con el mundo, 8-Todos juntos por una educación equitativa y con calidad, 9-Fomentar la Cultura de convivencia y respeto desde las aulas, 10-Actividad física como instrumento de socialización, reconciliación, convivencia y paz, 11-Sector Salud: Fomento de la salud, y 12-Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria, y 13- Sector Salud: Salud Incluyente), que apuntan a integrar a la sociedad de manera tal que se conviertan en sujetos activos en la construcción y ejecución del Plan de Desarrollo.

Como reflexión nos permitimos afirmar que cuando existe voluntad política, y ello viene acompañado de vocación de servicio a la sociedad, y adicional a ello, se tienen identificadas las problemáticas, las dificultades y las necesidades y se tienen identificadas las bondades y potencialidades de un territorio, se aprovechan las oportunidades y las coyunturas en el tiempo, y por último, no menos importante, se tiene una visión clara sobre lo que requiere la ciudadanía y el territorio en general para generar progreso y desarrollo, se logran significativos avances en términos de la Nueva Gestión Pública-Ciudadanía-Territorio.

Conclusiones

- En el entendido que la Nueva Gestión Pública persigue la descentralización administrativa para el logro de gobiernos regionales eficientes en la gerencia de los recursos públicos y efectivos en el alcance de la satisfacción de las necesidades básicas fundamentales de la población. Desde esta perspectiva, el municipio de Ituango logra la incorporación de una Nueva Gestión Pública municipal a través de acuerdos en el marco de su Plan de Desarrollo 2016-2019, lo que lo cataloga como uno de los mejores Planes de Desarrollo del país en dicho periodo, siendo esto, un gran aliciente para las futuras administraciones y por ende los gobernantes.
- En conformidad con el nuevo institucionalismo y la nueva gerencia profesional, en el presente periodo de gobierno la administración central del municipio de Ituango, en términos cualitativos y cuantitativos, se apoya en el nombramiento de profesionales en la gerencia de las 5 secretarías más importantes del municipio, pero éstos no desempeñan a cabalidad sus funciones dada la falta de identidad y sentido de pertenencia hacia y con el territorio y por el desconocimiento del y hacia el mismo, toda vez que cuatro de los secretarios eran foráneos, los cuales no se sienten propios del municipio ni se empoderan de los procesos propios del mismo.
- Para que el municipio de Ituango en el tiempo sea un territorio sostenible, seguro, legal y equitativo, en el cual la ciudadanía recupere la esperanza y la confianza y vea en el campo y en la industria un potencial como oportunidad y esperanza de vida, donde se disponga de las condiciones y oportunidades que nos permita disfrutar de una mejor calidad de vida gracias a la gestión institucional eficiente y transparente, se requiere continuar con los procesos administrativos que en el tiempo han demostrado ser exitosos, corregir los que no lo han sido e implementar aquellos que no se han llevado a cabo y que podrán ser exitosos.
- En la actual era de tiempo (siglo XXI) se requiere que como ciudadanos activos y partícipes, gestionemos nuestra sociedad, nuestra institucionalidad con legalidad, confianza y consciencia, nuestro hábitat y territorio hacia lo sostenible, nuestro desarrollo económico y productivo, nuestra seguridad y convivencia ciudadana, transformar nuestro bienestar humano y nuestra educación y cultura ciudadana; generando así nuestro propio desarrollo, obviamente con la intervención, el acompañamiento y

financiación del Estado Colombiano representado en las instituciones presentes y no presentes en el territorio.

- Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) son una herramienta que cobra gran importancia, toda vez que permiten potencializar, estructurar y enfocar los planes, proyectos o estrategias que se gestan en los territorios, logrando así mayores y mejores alcances en el tiempo.
- El análisis de las fases de evaluación y posibilidad de continuidad o terminación de las políticas públicas, son procesos que requieren un análisis profundo y minucioso.
- Finalmente, se concluye que las herramientas y el espectro que puede brindar el análisis de manera inferencial de un plan de desarrollo son infinitas, toda vez que nos entrega los insumos necesarios para visionarse las políticas públicas necesarias para un territorio que busca la constante transformación de la sociedad, partiendo de necesidades cotidianas y de la construcción multidisciplinaria entre sectores económicos, sociales, políticos y culturales allí presentes.

Referencias

- Bardach, E. (1998). *Los ocho pasos para el análisis de las políticas públicas. Un manual para la práctica*. México: CIDE.
- Hernández Pabón, H., & Bastidas Castro, O. (2002). *Guía para el análisis de políticas públicas. Una aproximación conceptual y procedimental*. Bogotá: Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Insulza, J. M. (2011). Desigualdad, Democracia e Inclusion Social. *Organizacion de los Estados Americanos, 14*. Recuperado el 21 de 03 de 2022, de <https://www.oas.org/docs/desigualdad/libro-desigualdad.pdf>
- ITUANGO_1.rar, P. D.-2. (2016). *PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2019 ITUANGO_1.rar*. Recuperado el 09 de Marzo de 2022, de [PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2019 ITUANGO_1.rar](file:///D:/Escritorio/PLAN%20DE%20DESARROLLO%202016%20-%202019%20ITUANGO_1.PDF): file:///D:/Escritorio/PLAN%20DE%20DESARROLLO%202016%20-%202019%20ITUANGO_1.PDF
- ONU. (s.f.). *ONU sostenible*. Recuperado el 10 de 03 de 2022, de <https://colombia.un.org/es/sdgs/10>
- Planeación, D. N. (2022). *metas trazadoras*. (D.N.P., Editor) Recuperado el 10 de 03 de 2022, de <https://www.ods.gov.co/es/objetivos/reduccion-de-las-desigualdades>
- Unidas, O. d. (2021). *Objetivos de desarrollo sostenible*. ONU. Recuperado el 10 de 03 de 2022, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>

¿INTEGRAR LOS NÚCLEOS TEMÁTICOS DEL PROGRAMA APT CON UNA ESTRATEGIA METODOLÓGICA?

Por: Lyda Marcela Herrera Camargo⁵

En contexto de la educación superior, la búsqueda de mecanismos que permitan mejores y novedosos procesos de enseñanza – aprendizaje en la formación de los profesionales, en torno a las problemáticas propias de sus campos de estudio, es un tema de relevancia y reflexión en la actualidad cambiante. Su importancia se explica entre otras razones, en la necesidad del avance del conocimiento, la demanda de alta calidad, fortalecimiento de competencias y pertinencia frente a las necesidades y problemas sociales, aprovechando, las novedades en tecnologías de información y comunicación.

La administración pública actual está inmersa en este escenario caracterizado por cambios constantes que se especializan en ser inciertos y turbulentos (Drucker, 1980 en ESAP, 2011). Esto se traduce en el campo disciplinar, en la necesidad de la mejora de la efectividad, calidad del servicio público y la sensibilidad de la burocracia pública, conservando las preocupaciones clásicas del manejo administrativo honesto y eficiente en lo procedimental, lo metodológico, lo operativo. Además, con el desafío de enfrentar, ojalá superar, “el papel integrador de las fuerzas económicas (con las que camina al lado este nuevo manejo público) y las potencias centrípetas de las fuerzas políticas que dividen a las naciones y las confrontan permanentemente, potencias que explican por qué la “mundialización” de un modelo singular de administración planetaria es sustentada por la economía (el neoliberalismo económico), no por la política” (ESAP, 2011, p. 10).

A propósito, la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP en su proceso misional de docencia, es consciente de la necesidad de mejorar continuamente sus planes de estudio, apoyar la dinamicidad de los procesos inmersos en su accionar para fortalecer el aprendizaje significativo de sus estudiantes y el posicionamiento del campo disciplinar de la administración pública al servicio del Estado y sociedad colombianos en un contexto de diálogo y aprendizaje interno y externo del país.

La Administración Pública Territorial, en adelante APT, retoma los aportes del constructivismo socio-crítico como modelo referente para el enfoque disciplinar y pedagógico del programa, dando vida y dinamismo al currículo, también apostando a la formación de un profesional con referentes y competencias claros y acordes con el desarrollo de la ciencia y el conocimiento. Convergen las actualizaciones, gerencia y gestión académico-administrativa de la Institución, en pro de la formación integral de los estudiantes del programa APT, con el fin de fortalecer las competencias de sus egresados a nivel “disciplinar, profesional, trabajo interdisciplinario,

⁵ Profesora investigadora GRIMAP – ESAP Sede territorial Antioquia. <https://orcid.org/0000-0002-8551-6609>.
Email: lydam.herrera@esap.edu.co

capacidad de problematizar y de argumentar, investigación, creatividad, crítica, interés por la educación permanente, libertad y responsabilidad social, visión ética del mundo, respeto de los derechos humanos y espíritu democrático (...) mediante la creación, transmisión y fortalecimiento del saber administrativo público para el desarrollo y transformación del Estado y de la administración de lo público” (ESAP, 2011, p. 23).

Precisamente en la actualidad, el plan de estudios del programa APT transita hacia la implementación de la modificación en su estructura curricular, aprobada por el Decreto 1330 de 2019 y Acuerdo 002 de 2022, lo cual inicia en las cohortes que se aperturan en el primer período académico del año 2023. Apuntando a satisfacer las necesidades del mundo actual, dar cuenta de la dinamicidad del conocimiento y la universidad como institución en vanguardia: “ajustando los contenidos temáticos, la organización de las actividades académicas y la inclusión de componentes acordes con las necesidades de formación de la Educación Superior” (Actualización Plan de Estudios del programa APT, 2022, párr. 14).

La integralidad, la investigación y al análisis crítico, son algunos de los aspectos curriculares del programa APT que vale la pena resaltar, siguiendo este hilo de reajuste (Herrera-Camargo, 2022). La disciplina de la Administración Pública, requiere una visión integral, que dé cuenta de la complejidad que atraviesa todos los procesos sociales, culturales, ambientales, económicos y políticos, reflejados en el campo de lo público, como espacio por excelencia de reflexión, actuación y aplicación profesional que nos ocupa. Además de la integralidad que es aportada desde la interdisciplinariedad que caracteriza el currículo del programa Administración Pública Territorial.

La interdisciplinariedad que brinda el programa académico es un indicativo, además, de la necesidad del conocimiento amplio y complejo. La sectorización del conocimiento que otrora fue indispensable, ahora se vuelve borrosa. Bien es cierto que las disciplinas han diferenciado sus objetos con el ánimo de abstraer la comprensión de fenómenos del mundo real a partir del estudio de elementos priorizados en las investigaciones. La aceptación de la multiplicidad de dimensiones de análisis, relacionamientos con el resto del mundo real y aportes desde las diferentes disciplinas, es necesaria para el desarrollo del conocimiento actual sobre y en la administración pública.

El análisis crítico da cuenta de un proceso metacognitivo que va más allá de una simple comprensión de la realidad, apuesta por indagar el trasfondo de lo evidente, de lo percibido o lo aceptado como real o como verdad. Apuesta a entender la multiplicidad de miradas y lecturas de los fenómenos sociales y en este sentido, en busca de alcanzar estándares de explicaciones rigurosamente fundamentadas, aceptadas en el mundo académico, busca transformaciones creativas, diferentes a las socialmente dominantes, que den cuenta de la diversidad social y compleja del mundo real.

En relación con los anteriores, la investigación es el camino para la comprensión de la realidad y la posibilidad de cambio y transformación basados en información y análisis de tipo estructurado, pertinente,

actualizado, argumentado, demostrado, crítico y propositivo. Sin la investigación, se entendería el conocimiento como mera transmisión de información, en corolario, la investigación está a la vanguardia de los cambios sociales, de la evolución del pensamiento, de la construcción del conocimiento, de los cambios en las lecturas y comprensión sobre la realidad que finalmente, la impactan transformándola.

En consecuencia, sigue siendo vigente y necesaria la reflexión continua sobre la mejora de los procesos educativos con calidad, dando vida y sentido a los cambios institucionales que apuntan al mismo camino, que articulen los conocimientos de los diferentes cursos presentes en el currículo teniendo como eje central, la disciplina de la Administración Pública, además que los procesos formativos apunten a una enseñanza integral de los educandos para que se fortalezcan las competencias teórico – prácticas que coadyuven a delinear el perfil del egresado, antes mencionado. Lo cual se evidenciaría en un mejor desempeño de los estudiantes próximos a graduarse que presentan las pruebas Saber pro, sin dejar de señalar, el impacto de la ESAP y sus egresados desde su ejercicio profesional y académico, a nivel subnacional, nacional, e internacional regional y amplio.

En el día a día de los procesos de enseñanza-aprendizaje, los profesores-tutores del programa APT haciendo uso de la libertad de cátedra, emplean herramientas institucionales como, los contenidos obligatorios de las asignaturas, microcurrículos y módulos de autoaprendizaje (con sus propios aportes de actualización), utilizan los mejores recursos de aprendizaje que su experiencia, formación y contenidos de los cursos les permiten.

Su papel consiste en escoger situaciones, herramientas, problemas y experiencias que contribuyan al aprendizaje, que permitan que los estudiantes puedan tener contacto con lo que deben aprender y puedan construir sus propios significados (Driver, 1988 en Cante, 2021), ojalá privilegiando estrategias metodológicas que incentiven las actividades mentales inductivas y de aprendizaje autoestructurante, a través de la investigación, la exploración, la reflexión y el debate (De Zubiría, 2006 en Cante, 2021). Pero ¿se podría diseñar una estrategia metodológica que permita abordar diferentes asignaturas a nivel semestral y de CETAP en procura de dar más largo aliento a los procesos educativos de las asignaturas, involucrando la investigación, reflexión crítica e integralidad de forma más profunda, implicando los núcleos temáticos del programa APT?

Dentro de las propuestas para el fortalecimiento del programa APT (Cante, 2021), el aprendizaje basado en proyectos y problemas – ABP, precisamente, se ha apreciado como una de las metodologías que propician el aprendizaje significativo en relación con el enfoque teórico, práctico o mixto que tienen los cursos del currículo. Algunas de los aspectos que caracterizan esta estrategia son, que se enfoca en el desarrollo de proyectos, problemas, lo cual significa que la intención no es sólo que los estudiantes aprendan sobre un tema, sino involucrarlos en la comprensión y solución de problemas con una orientación a la acción (Martí, Heydrich, Rojas, & Hernández, 2010), en suma, estimula el pensamiento crítico, la creatividad y la autonomía.

En el programa APT se podría integrar la estrategia ABP con el estudio de casos que sean de importante relevancia a nivel territorial, robusteciendo la relación CETAP- territorios en pro de la atención de casos, fenómenos y hechos escogidos por la comunidad académica, que se vuelvan un proyecto integrador de las asignaturas que conforman los núcleos temáticos por semestre académico.

La importancia de articular la estrategia ABP y el análisis de casos, radica en que incorpora la investigación en los procesos formativos y de enseñanza (CMNSR, 2017), permitiendo que los estudiantes logren identificar situaciones que describen la complejidad de la realidad en torno de procesos de toma de decisiones, en el campo de la administración pública territorial, considerando oportunidades de mejora. También puede ayudar a mantener a los estudiantes involucrados en su proceso de formación desde diferentes perspectivas y posibilidades de aproximación y acción que no se corten al culminar una asignatura: escritura de ensayos reflexivos, expositivos, críticos, descriptivos, argumentativos; elaboración de infografías, ponencias, póster académicos, presentaciones culturales de diverso tipo, artículos para la revista territorial en principio, etc.; que además los mantenga actualizados y activos en pro de sus propias comunidades, se fortalezca una cultura de investigación desde el pregrado, asociada a los temas abordados y fenómenos contemporáneos.

Poner en marcha un propósito como éste, amén de un pilotaje, implica la voluntad y colaboración de los profesores de uno o varios núcleos temáticos que imparten clases en un mismo CETAP para articular los cursos en torno de un solo caso escogido y enriquecido a partir de sus colaboraciones. También de la coordinación de la Sede Territorial para permitir y viabilizar el desarrollo del proyecto, facilitar los escenarios de construcción docente, reconociendo los medios para las discusiones, planeación, socialización de resultados parciales y retroalimentaciones al ejercicio.

Entonces, los profesores encargados de las asignaturas de cada semestre, podrían escoger un caso relevante que permita la mirada interdisciplinar que ofrece el mismo currículo en pro de un sólo caso de estudio. Así, se podría también integrar la investigación y reflexión crítica de forma activa en los diferentes cursos de un mismo semestre, haciendo que los estudiantes accedan desde diferentes perspectivas teóricas a un fenómeno cercano para su comprensión, aprehensión, reflexión crítica y también producción de mejores alternativas que sirvan como instrumento cercano de preparación y servicio al público.

Aprovechando el reciente fortalecimiento de la planta docente a nivel territorial, los profesores de planta, profesores ocasionales, especiales y hora cátedra, podrían también activar redes en las que se dinamicen los procesos de investigación adelantados por los diferentes grupos de investigación de la Institución, interactuar entre ellos y socializar los resultados de investigación ya realizados, enriquecerlos, o incluso abordar nuevos temas de acuerdo a los temas encontrados relevantes.

Finalmente, destaco algunas bondades que produciría la puesta en marcha de una estrategia integradora como el ABP en clave de casos de estudio en el programa APT: la producción continua de productos que evidencien la transversalización de la investigación en el pregrado con resultados que impactarían en la generación, gestión social del conocimiento y fortalecimiento de la capacidad científica institucional - nacional, a través de escenarios académicos de interacción y socialización de resultados como foros, encuentros, coloquios, debates, en los que se incentive la escritura de artículos, ponencias, infografías, póster académicos, relacionamiento de otras diversas culturales con la investigación y la administración pública, continuación, articulación y fortalecimiento de procesos investigativos, además de la interacción con actores territoriales con los que se pueda fortalecer los procesos de divulgación de información de calidad y pertinencia, de acuerdo con las necesidades de las comunidades y administraciones a nivel territorial, fortaleciendo, en suma, la presencia de la ESAP a nivel territorial.

Referencias

- Actualización Plan de Estudios del programa APT, modalidad distancia tradicional, 002 (Consejo Académico Nacional de la ESAP 28 de 01 de 2022).
- Cante, N. D. (2021). *Propuesta para el fortalecimiento del programa APT*. Obtenido de Modelos de trabajo. Documento de trabajo 3.
- CMNSR. (2017). *Guía para la escritura de casos de estudio*. Obtenido de Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario: <https://www.urosario.edu.co/Escuela-de-Administracion/Estudiantes/Documentos/Estructura-estudios-de-caso.pdf>
- ESAP. (2011). *Aspectos curriculares básicos del programa*. Bogotá.
- Herrera-Camargo, L. M. (2022). *Núcleo Problemática del Estado y del Poder - Programa Administración Pública Territorial*. Medellín: Informe técnico.
- Martí, J., Heydrich, M., Rojas, M., & Hernández, A. (2010). Aprendizaje basado en proyectos: una experiencia de innovación docente. *Revista Universidad EAFIT Vol. 46 No. 158*, 11 - 21. Obtenido de Revista Universidad EAFIT.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SEGURIDAD ESTATAL

Por: Alberto Rafael Molina Ramos⁶

Conforme a la definición de Administración Pública del autor francés Bernard Gournay citado por Carlos Gómez Díaz de León (2015), como la rama del conocimiento que da cuenta y explica la actividad de los funcionarios encargados de preparar y ejecutar o hacer ejecutar las decisiones de las autoridades políticas.

Con fundamento en su definición y examinado su objeto de estudio comprendido desde la concepción clásica de la Administración Pública en autores como Henry Fayol, citado por Roberto Espinoza Sotomayor, como la actividad que, bajo la autoridad y/o el control del gobierno, tiende a la satisfacción de las necesidades de interés general y al mantenimiento del orden público.

Teniendo en cuenta el último ítem sobre el mantenimiento del orden público, este artículo se delimita en examinar la actual implementación de prácticas, procesos y racionalidades políticas tendientes a administrar, regular y decidir sobre la vida humana, en virtud de la seguridad ciudadana, como elemento constitutivo del ejercicio de lo político por parte de la administración pública.

Un acontecimiento importante que fracturó el concepto y el ejercicio de la seguridad ciudadana en la administración pública, lo constituye la caída de las Torres Gemelas el 11 de septiembre de 2011, al punto que la seguridad ciudadana adquirió una nueva concepción dentro la racionalidad política y procesos de poder social como elementos constitutivos de las políticas públicas en los llamados estados de excepción global, tomado desde los enfoques teóricos de pensadores como Giorgio Agamben y Michel Foucault.

Para Michel Foucault (2007), Giorgio Agamben (2003) y Roberto Esposito (2003), en la modernidad, el objeto de la política y por consecuencia en lo atinente a su implementación y ejecución a través de la administración pública, tiene como fundamento la administración de los individuos en tanto seres vivientes, en tanto existencia viva, en lo designado como biopolítica y su poder disciplinario, por parte de la autoridad pública, lo denomina biopoder, en sí el control de la vida en un escenario contemporáneo no de la vida natural o biológica como principio activo de la etimología griega de bios, sino de la vida en singular, del sujeto en forma impersonal, esto es, zoe, tomada ahora desde un enfoque indefinido, calculado y estadístico, para un manejo de la vida en sociedad, bajo técnicas de formalización y control, bajo la consigna del sujeto-objeto.

Citando a Foucault por medio de Giorgio Agamben (2013): “Foucault, se refiere a esta definición, cuando al final de la voluntad de saber, sintetiza el proceso a través del cual, en los umbrales de la vida moderna, la vida empieza a ser incluida, por el contrario, en los mecanismos y los cálculos del poder estatal y la política se transforma en biopolítica.” (p. 11); por su parte Roberto Esposito (2003): “En su conjunto, lo que llamamos modernidad, a fin de cuentas, podría no ser nada más que el lenguaje que permitió dar la respuesta más eficaz a una serie de exigencias de autotutela que emanaron del fondo mismo de la sociedad” (p. 11).

De los autores citados, es prevalente y evidente en la contemporaneidad el control como manifestación del ejercicio del poder político implementado y ejecutado por la Administración Pública, siendo la tecnología su herramienta más utilizada en una especie de “civilización de la vigilancia”, lo cual conlleva a legitimar el uso de prácticas sociales mediante la instrumentalización estratégica de los gobiernos, sobre el cuerpo y la vida

⁶ Abogado, estudiante del Primer Semestre del Programa de Maestría en Derechos Humanos, Gestión de la Transición y Postconflicto-Territorial Antioquia- Email: albertomolinaramos@gmail.com

de los individuos, en función de su control, bajo prácticas tales como tener la facultad de observar todo, grabarlo y transmitirlo.

Lo expuesto en el párrafo anterior, deriva en procedimientos y políticas públicas administrativas, tendientes a, en primer lugar, en el enfoque de la producción, encaminada a una obsolescencia programada, que deriva de la tendencia de sustituir un producto existente en el mercado por otro más nuevo, lo cual conlleva la constante preparación de individuos con mejorías en el rendimiento de sus fuerzas productivas, mediante el uso de ciclos de uso y desuso de innovación, en palabras de Zhoupeng Yang (2016): "...producir bienes y servicios con vidas útiles más cortas, para efectos de la ganancia" (p.9);, lo cual implica mejorar las competencias que los nuevos contextos tecnológicos labores necesiten, imponiendo una sola individualidad y una sola identidad.

En segundo lugar, el control se utiliza un poder disciplinario de la existencia cotidiana de los individuos, en palabras de Agamben (2013), mediante un poder soberano para suspender el derecho con el fin de entrar a regular o controlar una situación por medio de medidas no ordinarias, en los llamados estados de excepción en donde se limitan o suspenden las garantías jurídicas, en donde cualquier ciudadano considerado como sospechoso y alterador del orden establecido, puede ser confinado en agujeros jurídicos y suspendidas sus garantías del debido proceso y el derecho a un juicio, como también los flujos migratorios y las poblaciones étnicas, quienes para estas políticas públicas, pueden salirse de control, en cita textual del autor referido en este párrafo: "...no es algo que sucede de vez en cuando, sino que ha devenido norma en el ejercicio de la política." (p.12).

En estos dos escenarios, el enfoque de la producción, encaminada a una obsolescencia programada y poder disciplinario de la existencia cotidiana de los individuos, la administración pública como medio de ejecución de políticas públicas tendientes al control, bajo el cumplimiento de la "seguridad nacional", cuyo fundamento se centra en poder proteger al Estado de las amenazas a su territorio y su forma de vida, o la posibilidad de potenciales amenazas, que pueda socavar su constitución y orden internos (Esposito 2003).

La necesidad para combatir la denominada lucha antiterrorista, como imperativo actual, conlleva a las declaratorias de estados de excepción y las situaciones de emergencia, en donde la Administración Pública como brazo ejecutor del Estado propende mediante políticas públicas, proteger y conservar la consistencia de su cuerpo político a toda costa y por cualquier medio, para asegurar el orden jurídico y social, mediante dinámicas excepcionales y emergentes en contravía con las libertades individuales prevalentes en el Estado de derecho. (Derrida, 2004).

Para finalizar la Administración Pública como mecanismo de ejecución de políticas públicas, no en todas sus dimensiones generales, pero si en el ámbito del orden público y de la seguridad ciudadana, obedece a una nueva lógica, mediante la implementación de un conjunto de prácticas, donde sobresale la declaratoria de emergencia o de excepción, mediante la suspensión de la ley y las garantías jurídicas en un anhelo por prevalecer el interés común y el bien mayor, lo cual conlleva a una dicotomía dentro de los regímenes democráticos liberales, justificando tomar medidas excepcionales frente a situaciones excepcionales, bajo el peligro que la excepción se convierta en permanencia y se conviertan temas del pasado, el ejercicio de los derechos civiles, las libertades públicas, la tolerancia, la libre circulación de bienes y de personas, en tiempos de crisis política y en contextos de la guerra global contra el terror bajo la vieja usanza de las razones de Estado, enfrentado en suma tensión el principio de seguridad con la democracia.

Referencias

- Agamben, Giorgio (2013). Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida, Valencia: Pre-Textos.
- Derrida, Jacques. (2004). Autoinmunidad: suicidios simbólicos y reales. Buenos Aires: Taurus.
- Espinoza Sotomayor, Roberto. (2009). El fayolismo y la organización contemporánea. Venezuela Universidad Nacional Experimental de Los Llanos “Ezequiel Zamora”.
- Esposito, Roberto (2003). Communitas. Orígen y destino de la comunidad. Buenos Aires. Amorrortu.
- Foucault, Michel (2007). Nacimiento de la biopolítica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gómez Díaz de León, Carlos (2015). Definición y objeto de la Administración Pública. México. Universidad Autónoma de México.
- Gournay, B. (1967). Administration Publique. París: PUF.
- Yang. Zhoupeng (2016): La Obsolescencia Programada. Tesis de grado. Universidad de Bilbao.

LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL. EL CASO DE LOS NUTABES DEL DESAPARECIDO OROBAJO

Por: Angela Maria Yepes Caro⁷

Introducción

La administración pública implica la organización del territorio, en la experiencia vivida con la comunidad indígena de Orobaajo, se desafiaron todos los paradigmas acerca de la participación social, ya que ellos, con perseverancia y sin perder el norte de su lucha, surgieron como protagonistas de un mecanismo de participación social.

La comunidad descendiente de los Nutabes originalmente habitó en Orobaajo una vereda lejana del municipio de Sabanalarga, Antioquia, ubicada en el cañón del río Cauca y que marcadas sus costumbres como pobladores rurales también tenían en sus genes y en su historia la cultura indígena, pero no lo reconocían así, porque se denominaron durante muchos años como cañoneros, habitantes de las orillas del imponente río Cauca o patrón Mono, como lo denominan ellos.

El estudio construido sobre la participación social de los Nutabes de Orobaajo, que ahora habitan en el Municipio de Ituango del norte antioqueño, está enmarcado en el desarrollo de una central hidroeléctrica que trajo consigo cambios sociales, culturales y económicos generando progreso para unos, pero incomodidad para otros. Basados en fuentes documentales, se realizó un análisis bajo la metodología cualitativa y se obtuvieron respuestas a interrogantes que surgieron de las dudas, de si ¿existieron mecanismos activos donde participó la comunidad?, ¿cómo se logró compensar la tierra?, y ¿qué se logró con la consulta previa?

Desarrollo

En el municipio de Sabanalarga, Antioquia, se presentó específicamente el desarraigo ancestral de la comunidad Nutabe de la vereda Orobaajo éste se dio entre muchas causas por la falta de identidad, a pesar de que la fundación del Municipio data del año 1.615 pero se desconoce la fecha exacta. El Decreto Nacional 916 de 1.908, da cuenta que en 1708 Sabanalarga era reconocido como pueblo de indígenas, pero no existe un documento fehaciente sobre la historia de la fundación, evolución, ancestros, cultura y tradiciones de los antecesores y primeros habitantes de Sabanalarga.

Esta falta de identidad cultural generó la dispersión de la población de descendencia Nutabe y ha generado en esta población un sentir de timidez por sus orígenes, sumados a la falta de voluntad política por conservar el territorio, una muestra de ello es la masacre ocurrida el 12 de julio de 1998 donde asesinaron 11 personas. (Rutas del conflicto 2019, p.1).

Todos estos hechos y acontecimientos causaron afectación del patrimonio ancestral de la comunidad Nutabe, pérdida del territorio y por consiguiente, de la convivencia en comunidad. Se perdieron prácticas ancestrales como el barequeo artesanal y la pesca, situación que generó un cambio drástico en el territorio y por ende, el desarraigo de la comunidad indígena de Orobaajo por la construcción de la central Hidroeléctrica Ituango, a pesar de que sus pobladores estuvieron radicados a orillas del río Cauca por más de 400 años.

La comunidad inició el proceso de organizarse y en el año 2.014 se conforma como cabildo indígena Nutabe de Orobaajo y es así como iniciaron los procesos de reclamaciones, por medio de paros y

⁷ Estudiante de décimo semestre del programa Administración Pública Territorial del CETAP de Sabanalarga, administradora documental egresada del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), funcionaria pública entre 2008-2019 en la alcaldía del Municipio de Sabanalarga, Antioquia, E-mail: angelam.yepesc@esap.edu.co

manifestaciones. En el año 2021, el movimiento logró que EPM concertara soluciones a la situación a través de una mesa integrada por varios sectores la cual evaluaba cada tres meses los avances en relación con las exigencias frente al territorio, al trabajo digno y por el respeto de la naturaleza y la vida del río Cauca.

Pero los daños sociales se marcan arduamente ya que el hecho de perder su territorio, sus cultivos o tener que cambiar el método de sustento, genera daños en la salud mental de los pobladores quienes, de un día para otro, salieron de las playas del río Cauca a ganarse la vida ya no con el barequeo artesanal sino con el rebusque diario, porque muchos de ellos no recibieron la compensación ya que no hicieron parte de los censos poblacionales que realizó la empresa constructora del megaproyecto.

El desarrollo de la investigación sobre los habitantes del desaparecido Orobajo se inició con la búsqueda de autores y fuentes encaminados a la participación social, a los megaproyectos y a los impactos que generan, pero nos encontramos con aspectos importantes tales como significados de palabras claves en la investigación.

Megaproyecto

La definición en el diccionario de la real academia aún no existe, es una palabra compuesta que se podría desglosar así, Mega “grande” o de gran magnitud y proyecto, se define como, “Primer esquema o plan de cualquier trabajo que se hace a veces como prueba antes de darle la forma definitiva (RAE, 2022, p.1). Se podría decir que un megaproyecto trae desarrollo y “El desarrollo planeado va de mano con los megaproyectos, los cuales buscan causar un impacto en un conjunto o territorio” (Benciolini, 2021, p.27).

Indígenas Nutabes

En lo referente a las comunidades indígenas con las declaraciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020) afirma: “Las culturas indígenas bajo amenaza de desaparecer. Nunca está de más destacar la importancia de la tierra y los territorios para la identidad cultural indígena. Sin embargo, los pueblos indígenas no han dejado de sufrir la pérdida de tierras, territorios y recursos naturales”.

Luego, la Dirección de Asuntos Indígenas (DAIRM), del Ministerio del Interior (2017), emitió la Resolución 071, su objetivo fue registrar el Pueblo Nutabe de Orobajo en la lista de pueblos indígenas de Colombia, la investigación utilizada fueron las visitas realizadas a la comunidad y el resultado principal fue la inclusión en el censo.

Conclusión

Finalmente se puede concluir que hasta que la dirección de asuntos Indígenas ordene que se realice la consulta previa se da inicio al proceso con la comunidad Indígena de Orobajo.

Con toda la información recopilada sobre el desarraigo de la comunidad Nutabe de Orobajo, se concluye que, a pesar de tener descendencia indígena no se declararon a tiempo ante el ministerio del interior, la existencia de población descendiente indígena en el municipio de Sabanalarga, la lucha y la perseverancia de los habitantes del desaparecido Orobajo, porque ya no queda ningún rastro de lo que fue la comunidad, la represa lo sepultó, es por ello que sus pobladores recuerdan con nostalgia su territorio ancestral y nos demostraron, en el proceso de consulta previa, que lograron culminar después de muchas solicitudes para que se reconocieran como cabildo indígena, finalmente en el año 2019, lograr pactar con la empresa constructora el reconocimiento de su cultura e idiosincrasia mediante la firma de actas donde se les compraría un predio, el cual fue entregado a la comunidad en la vereda los Galgos, del municipio de Ituango.

Sabalarga perdió una comunidad, migraron hacia Ituango, sus finanzas pueden verse disminuidas, ya que dejarán de percibir recursos por 157 personas que conformaban la vereda de Orobajo, hoy solamente se visualiza agua en lo que fue la comunidad de Orobajo donde habitaron descendientes de los Nutabes que desde hace mas de 400 años vivieron de la pesca, del barequeo y que dormían tranquilos bajo la sombra de hermosos

árboles de tamarindo, los niños que en su imaginación pintaban el nuevo Orobajo con un “Johnson” que era la embarcación que los movilizaba hacia el valle de Toledo, ya no pueden jugar a la orilla del río, ni tampoco podrán recorrer con sus futuros hijos las calles de aquel terruño que los vio nacer, ni conocer la escuela que brindó protección del inclemente sol.

Ilustración 1. Comunidad de Orobajo antes del 2018, fotografía después de la inundación.



Se recomienda que los administradores públicos de la región no dejen de lado las costumbres ancestrales de esta comunidad y que se trabaje en la construcción de una cátedra local, de un libro que narre la historia Nutabe, que se recupere el estudio etnográfico de esta comunidad y que se compile un diccionario de la lengua macro Chibcha, para que forme parte del patrimonio histórico e inmaterial de la cultura Sabanalarguense, ya que palabras que utilizamos diariamente tienen descendencia indígena tales como: “Cucha”, palabra chibcha que significa mujer más bella que el arco iris, o “Guache” que significa Joven Valiente, “Chocolate” que significa agua amarga, así se recordarán por siempre a los habitantes del desaparecido Orobajo, un lugar mágico que se apagó por la construcción de la gran -central Hidroeléctrica desarrollada entre el occidente y el norte de Antioquia.

Referencias

- Benciolini, M. (2019) Costumbre y cosmopolítica náayeri el dilema del hermetismo y la lucha por el territorio en contra de los megaproyectos. *Revista de El Colegio de San Luis*. 18. 159-181.
- Masacre de Sabanalarga 1998 (2019, noviembre 10) *Rutas del Conflicto*, <https://rutasdelconflicto.com/masacres/sabanalarga-1998>.
- Ministerio del Interior, (2017) Resolución 071, por el cual se inscribe en el registro de comunidades indígenas de Orobajo del pueblo Nutabe, con unidades familiares ubicadas en la vereda Orobajo, la Loma y la Meseta en jurisdicción de Sabanalarga, en las veredas el Llanon, Cañaona, Guayabal y la Bastilla en jurisdicción del municipio de Peque y en las veredas El Tinto, la Florida, la Honda y la Hundida en el municipio de Ituango del departamento de Antioquia. Cabildo indígena Nutabe de Orobajo. 1-9.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.5 en línea]. <<https://dle.rae.es>> noviembre 13,14,15 y 16 de 2022.
- ONU, (2020) Cultura. <https://www.un.org/development/desa/indigenous-peoples-es/areas-de-trabajo/cultura.html>.

Reflexión

EL CAMPESINO Y EL DESVANECIMIENTO DE SU ORGULLO

Por: Manuela Berrío Londoño⁸

Todos los ciudadanos somos conscientes de que hacemos parte de una sociedad organizada, y conocemos a los campesinos como personas honradas, trabajadoras y guerreras que nos han brindado el alimento a costas de su arduo trabajo y empeño; lastimosamente se está viendo vulnerada la agricultura por diferentes motivos, donde la violencia y la pobreza son las que reinan; ahora los jóvenes le dan la espalda al campo por el grado de complejidad que este trae consigo, pues, su principal objetivo son los incentivos que puedan obtener.

El campo, actualmente, posee una diversidad de problemas que han ido deteriorando su buen desarrollo económico y el actuar al respecto no ha sido considerado como una solución, aquellas promesas que se hacen a las personas que moran en estos lugares se convierten totalmente en invisibles, puesto que son usadas solo para obtener beneficio y posteriormente enviar al olvido la verdadera incertidumbre. Sus cultivos son el único medio que poseen los campesinos para su subsistencia y es triste ver cómo el mundo los arruma en un lugar donde la necesidad y despojamiento son su nuevo estilo de vida, pero eso no es lo más grave de esta posición, el orgullo de los campesinos ha bajado numerosamente, pero, ¿cuál es la razón?

A mis 21 años he visto cómo las personas pertenecientes a la zona urbana han cambiado totalmente la identidad de las personas del campo porque toda esa inestabilidad social, que a lo largo de los años ha venido interrumpiendo la paz, los ha hecho pensar que los únicos que pueden involucrarse en el paramilitarismo son los campesinos, pero nunca han pensado cuáles serían los motivos por los que, de cualquier manera, hacen o han sido parte de esta organización; de qué manera pueden correr peligro por su vida, cómo se puede perder todo si no se coopera, cómo es la manipulación profunda por parte de estas personas generadoras de violencia con ellos, o sencillamente aceptan por cubrir sus necesidades básicas o simplemente por ambición; cabe decir que, cuando se indaga a cerca de este tema con las personas encargadas de difundir esta información de una manera muy extensa, se quedan sin argumentos válidos o el que tienen es demasiado pobre y son respuestas como “Lo que dicen por ahí” o “Creo yo que debe ser así, ya que son gente aislada de nosotros,” en fin. Relaciono toda esta situación como habladuría, pues, las noticias o comentarios que no son confirmados ni respaldados por ninguna fuente confiable pasa a ser una “Verdad falsa”.

“La anécdota de los tres filtros de Sócrates nos invita a no permitir que lleguen a nosotros informaciones o mensajes que sean mentira, que dañen o que sean inútiles” (Sócrates, 2022) son pasos a seguir que pueden ser aplicados a nuestra vida cotidiana cuando se trata de un rumor, y estos son: la verdad, la bondad, y la utilidad. Antes de decir o escuchar cualquier noticia o tipo de comentario se deben hacer 3 preguntas primordiales: ¿Es cierto lo que voy a decir?, ¿Es bueno lo que voy a decir?, ¿Es necesario decirlo?, al hacernos estos cuestionamientos frenamos la mentira y detenemos también los problemas que llevan consigo, logrando una comunicación saludable y asertiva con una comunidad. Sin embargo, todos estamos de acuerdo con que un contenido falso puede llegar a generar daños irreversibles.

Personalmente, veo útil la utilización de la anécdota de Sócrates por el único hecho de que practicarla genera bienestar y cuidado para el desarrollo de una sociedad e incluso de una Nación; en el caso de los campesinos no se vería tan vulnerada su reputación si se efectuara este tipo de práctica. Es injusto cómo un título tan honorífico sea manchado por la crueldad y la maldad del propio ser humano; cada uno de nosotros

⁸ Estudiante pregrado APT, 4 semestre, Territorial Antioquia- Cetap Medellín. E-mail: manuela.berrio@esap.edu.co

debe ver cualquier tipo de escenario desde los diferentes puntos de vista o perspectivas antes de agravar una realidad, la cual se ha construido durante décadas y que merece ser reconocida por todos y cada uno de nosotros, no porque 2 o 3 personas cayeron en la influencia de los malos pasos significa que la mayoría sea de la misma índole, no podemos desconocer esfuerzos de años que han traído sólo abundancia a nuestros hogares y beneficiado a todo un país. Invito a toda la comunidad a tomar conciencia, si sus intenciones no son buenas y generan sólo indisposición y atrasan la continuidad para el progreso, lo mejor siempre va a ser que salgas del camino que está predispuesto para el futuro.

Referencias

Sócrates. (4 de 10 de 2022). *La mente es maravillosa*. Obtenido de La mente es maravillosa:
<https://lamenteesmaravillosa.com/los-tres-filtros-de-socrates/>